



## **LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA ACUERDO CONMEMORATIVO**

### **CONSIDERANDO**

Que el día 9 de abril de 2016 se cumple el centenario del nacimiento del historiador don Adolfo Romero Luengo, nativo de Los Puertos de Altagracia del municipio Miranda, estado Zulia, quien destacó como meritorio hombre público de aportes significativos a lo largo de su trayectoria como periodista, ensayista, historiógrafo, bolivariano y orador.

### **CONSIDERANDO**

Que el precitado don Adolfo Romero Luengo fue Miembro Honorario de esta Academia, después de haber sido miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia por el estado Miranda y miembro correspondiente del Centro Histórico del estado Miranda y de la Academia de Historia del estado Zulia.

### **CONSIDERANDO**

Que el mencionado don Adolfo Romero Luengo se inició como periodista en 1933 en la agencia del diario El País de Maracaibo, así como de Panorama y La Columna; más tarde colaboró en Deportivo, Fides, Flor de Patria, UNE y fundó Avance (1945), que circuló por cinco años. En 1945 ingresó como redactor a La Columna donde fue administrador, jefe de redacción y primer director encargado seglar del periódico (1949-1950); colaboró con el Diario de Occidente, Albores del Pilar, Colón y Panorama, además de ser jurado de los premios municipales de periodismo. Después de 1958, ya residenciado en Caracas, fue director de La Voz del Zulia de la Institución Zuliana de Caracas, fundó la revista Expresión de Venezuela (1965-1969), se encargó de la sección de arte de Resumen (1972), de la página agropecuaria de El Nacional (1974) y colaboró en otros periódicos y revistas de Caracas, mientras gremialmente fue directivo de la Asociación Venezolana de

Periodistas (AVP) y perteneció a la Organización Nacional de Periodistas Democráticos.

### **CONSIDERANDO**

Que don Adolfo Romero Luengo fue un eficiente servidor público durante más de 50 años y fue autor de una considerable obra intelectual de gran importancia nacional. Fue secretario de los ministros de Justicia, de Trabajo y de Relaciones Interiores, coordinador de los ministros de Estado, jefe del Departamento de Prensa Interamericana, subdirector y director encargado de la Dirección de Publicaciones de la presidencia de la República. Secretario administrativo y más tarde secretario general de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Publicó su primer libro a los 34 años y dejó más de 40 obras publicadas, destacando sus discursos y conferencias de acuciosa elaboración, sus valiosas recopilaciones, crónicas, estudios históricos, biográficos, artísticos y religiosos, además de otros temas que también abordó. Del mismo modo, presentó más de 160 catálogos de exposiciones de artes visuales, faceta no explorada en su aporte a la crítica artística.

### **CONSIDERANDO**

Que don Adolfo Romero Luengo, por su fervor y conocimientos bolivarianos, fue secretario y coordinador general de la comisión editora de los escritos del Libertador, así como asesor de la Fundación Rafael Urdaneta de Caracas,

### **CONSIDERANDO**

Que don Adolfo Romero Luengo, además de la obra intelectual ya mencionada, fue un caballero respetado en la sociedad venezolana y por las instituciones culturales y gremiales del Estado.

### **ACUERDA**

Conmemorar de manera especial el centenario de su nacimiento, poniendo de manifiesto el valor y trascendencia de su vida y obra entre las diversas instituciones del Zulia.

Realizar una sesión de la Academia en su pueblo natal Los Puertos de Altagracia, municipio Miranda del estado Zulia, designándose como orador de orden al Lic. Cesar Franco Olivares, cronista oficial de esa población y miembro correspondiente de esta Academia.

Hacer entrega del presente acuerdo a sus familiares y hacerlo público.

Maracaibo, 9 de abril de 2016.

**Dr. Jorge Sánchez Meleán**  
**Presidente**

**Licda. Marlene Nava Oquendo**  
**Secretario**